



FESTIVAL DE FESTIVALES
RESOLUCIÓN N° 2 FEMENINO DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
FESTIVAL DE FUTBOL “PONYFUTBOL”
Abril 28 de 2017

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL 2017-2018**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que la fecha para la presentación de los documentos de inscripción de los equipos que allegaron sus solicitudes dentro del término establecido en la convocatoria y que aspiraban a ser invitados a la fase eliminatoria de Antioquia, Área Metropolitana del Valle del Aburrá y Medellín, con sus respectivas prorrogas, ha expirado.
- b. Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos a la luz de la convocatoria del Festival, el Reglamento y en especial del instructivo publicado en www.festivaldefestivales.com.
- c. Que de los 29 equipos aspirantes preinvitados, solo uno no cumplió con los requisitos mínimos, de los cuales a continuación detallamos las novedades presentadas en cada uno de ellos:

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Sí	No			
1.	MUNICIPIO EL BAGRE	X		18	4	NINGUNA
2.	C. PUEBLO BELLO DE TURBO	X		18	4	NINGUNA
3.	M. SANTA ROSA DE OSOS	X		18	3	NINGUNA
4.	C. PUERTO CLAVER EL BAGRE	X		18	2	NINGUNA
5.	GUADALUPE	X		18	2	NINGUNA
6.	M. CACERES	X		17	3	N° 16. Ana V. González, es del año 2007
7.	C. ZAPATA DE NECOCLI	X		17	3	N° 8. Keissy K. Pérez, no presentó copia de folio.



8.	C. BARRANQUILLITA DE CHIGORODO	X		16	5	Nº 7. Yonaidis Conde, tarjeta de identidad en trámite. Nº 18. No inscrita P.S. no presentó certificados.
9.	C. EL TRES DE TURBO	X		16	3	Nº 8. Leidy Izquierdo, presentó folio en mal estado y sin autenticar. Nº 14. Danays G. Vargas, no presentó fotos ni folio. U.T. Albincis Ramos, no firmó planilla.
10.	M. SAN RAFAEL	X		16	2	Nº 8. Nini J. Giraldo, el folio es copia de copia. Nº 18. Mariana Ciro, presentó folio sin autenticar
11.	M. SAN ANDRES DE CUERQUIA A.	X		16	2	Nº 17 y Nº 18 no inscritas
12.	CAUCASIA	X		16	2	Nº 12. Yesica Hernández, no presentó fotos ni folio. Nº 18. no presentó fotos, folio ni copia de la tarjeta de identidad. A.T Jorge Meneses, no presentó fotos. DEL. Adriana Lozano, no presentó fotos
13.	INCERDE LA CEJA	X		16	2	Nº 15. No inscrita Nº 18. Heidy L. Marín, tarjeta de identidad en trámite.
14.	NECHI		X	12	2	En la planilla digital faltan los números telefónicos de los establecimientos educativos. Falta la firma en planilla de la acudiente de Yudis P. Mejía. Nº 3. Delcy del Carmen Martínez, el NUIP y fecha de inscripción están a mano. Nº 10. Linda V. Coterá, falta en planilla el nombre del establecimiento educativo. Nº 12. Erika Sofía Morales, el NUIP en tarjeta de identidad y folio no coinciden. Nº 14. Liceth M. Dávila, copia tarjeta de identidad muy mal estado. Nº 17. Yudis P. Mejía, no



						registraron en planilla número de tarjeta de identidad y de folio. N° 18. No inscrita DEL. Luis F. Ravelo, falta una foto para la planilla oficial y otra para la ficha con información personal.
--	--	--	--	--	--	---

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	INDER GIRARDOTA	X		18	5	Ninguna
2.	ENVIGADO	X		18	5	Ninguna
3.	AURELIO MEJIA DE GIRARDOTA	X		18	3	P.F. Felipe Zapata solo presentó una foto.
4.	LA ESTRELLA	X		17	3	N° 18. No inscrita
5.	YARUMITO ITAGUI	X		17	2	A.T. Wilmar Rodríguez, hoja de vida sin foto, inscrito a mano.
6.	SAN FRANCISCO ITAGUI	X		16	2	N° 13. Maria P. López, no presentó fotos ni documentos. N° 18. No inscrita DEL. Yolanda Flórez, no presentó fotos

MEDELLÍN

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	FLORENCIA	X		18	4	P.S. No presentó fotos ni certificados que lo acrediten como P.S.
2.	A. NACIONAL	X		18	4	N° 17. Manuela Medina, falta una foto, el folio esta sin autenticar
3.	B. MANILA	X		18	3	Ninguna
4.	B. ARAGÓN S. A. DE PRADO	X		17	3	N° 1. Marcy A. Pérez, no presentó copia del folio.



5.	LA FLORESTA	X		17	3	N° 12. Jimena Llanos, tarjeta de identidad en trámite. A.T. Alba Y. Orrego, no presentó ficha con la información personal con la solicitud.
6.	BUGA PATIO BONITO ALTAVISTA	X		17	2	N° 8. Dulce M. Valencia, la tarjeta de identidad está en trámite.
7.	MANRIQUE CENTRAL	X		16	3	N° 17. Hellen M. Sepúlveda, no firmó planilla, el acudiente no firmó en el formato de cesión de derechos, el folio esta sin autenticar.
8.	LA CAMPIÑA	X		16	3	N° 9. Milena Ríos, Tarjeta de identidad sin firma del registrador. N° 16. Sofía López M. debe presentar el segundo folio, apellidos de la tarjeta de identidad y los del folio no coinciden.
9.	ANTONIO NARIÑO	X		16	3	N° 17. Carol Daniela Rojas Chaparro, el acudiente no firmó en el formato de cesión de derechos. A.T. Luisa Fernanda Gutiérrez, no presentó ficha con la información personal con la solicitud.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Invitar a la fase eliminatoria de Antioquia, Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Medellín, que se desarrollará en el Municipio de Girardota Antioquia entre el 10 y el 15 de junio de 2017, a:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
		Si	No		
1.	MUNICIPIO EL BAGRE	X		18	4
2.	C. PUEBLO BELLO DE TURBO	X		18	4



3.	M. SANTA ROSA DE OSOS	X		18	3
4.	C. PUERTO CLAVER EL BAGRE	X		18	2
5.	GUADALUPE	X		18	2
6.	M. CACERES	X		17	3
7.	C. ZAPATA DE NECOCLI	X		17	3
8.	C. BARRANQUILLITA DE CHIGORODO	X		16	5
9.	C. EL TRES DE TURBO	X		16	3
10.	M. SAN RAFAEL	X		16	2
11.	M. SAN ANDRES DE CUERQUIA A.	X		16	2
12.	CAUCASIA	X		16	2
13.	INCERDE LA CEJA	X		16	2
14.	INDER GIRARDOTA	X		18	5
15.	ENVIGADO	X		18	5
16.	AURELIO MEJIA DE GIRARDOTA	X		18	3
17.	LA ESTRELLA	X		17	3
18.	YARUMITO ITAGUI	X		17	2
19.	SAN FRANCISCO ITAGUI	X		16	2
20.	FLORENCIA	X		18	4
21.	A. NACIONAL	X		18	4
22.	B. MANILA	X		18	3
23.	B. ARAGÓN S. A. DE PRADO	X		17	3
24.	LA FLORESTA	X		17	3
25.	BUGA PATIO BONITO ALTAVISTA	X		17	2
26.	MANRIQUE CENTRAL	X		16	3
27.	LA CAMPIÑA	X		16	3
28.	ANTONIO NARIÑO	X		16	3

ARTÍCULO SEGUNDO: No hacer extensiva la invitación al municipio de Nechi por no cumplir con el mínimo de jugadoras inscritas para el evento.



ARTICULO TERCERO: Para la entrega de las escarapelas los equipos deberán acreditar su inscripción y reclamarlas con la tarjeta de identidad original, las que serán comparadas con los documentos en la sede del Festival.

ARTICULO CUARTO: Los equipos invitados deben presentar el recibo de las 12.000 tapas hasta antes del 19 de mayo en las instalaciones de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

ARTICULO QUINTO: El sorteo de la eliminatoria se realizará el 11 de mayo en el club Pilsen, los delegados de los equipos deben reclamar la tarjeta de invitación desde el miércoles 3 de mayo.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín a los 28 días del mes de Abril de 2017.
Fijada en cartelera el 28 de Abril de 2017 a las 16:00 horas.

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

CARLOS PELÁEZ ARANGO
Comisionado

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

GABRIEL VASQUEZ MESA
Comisionado

LIBARDO SERNA ÁNGEL
Comisionado